

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

DESIGNADO MEDIANTE RESOLUCION DIRECTORAL ADMINISTRATIVA N° 020-2024-DGA-UNDAC

ACTA DE ADMISIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 003-2024-UNDAC/BIENES-1

En la Ciudad de Cerro de Pasco, a las dieciséis horas con veinte y dos minutos del día dos del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro en las instalaciones de la Oficina de abastecimiento, sito en el Edificio Estatal N° 4 Urb. San Juan, Distrito de Yanacancha, Pasco – Pasco, el Órgano Encargado de las Contrataciones quien se encargará de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de selección denominado **COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 003-2024-UNDAC/BIENES-1**, cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LOS TRABAJOS DIVERSOS EN LOS DIFERENTES LOCALES Y ÁREAS DE LAS FILIALES Y SEDE CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN**, designado mediante **RESOLUCION DIRECTORAL ADMINISTRATIVA N° 020-2024-DGA-UNDAC**.

- **Ing. Gustavo INOCENTE CHACON** **Órgano Encargado de las Contrataciones**

Según el Art. 99 Procedimiento, Comparación de Precios en su numeral 99.1, “Emitiendo el informe favorable al que se refiere el numeral 98.2 del artículo 98, el Órgano Encargado de las Contrataciones solicita y obtiene, de forma física o electrónica, un mínimo de tres (3) cotizaciones que cumplan con lo previsto en la solicitud de cotización, las que son acompañadas con declaraciones juradas de los proveedores de no encontrarse impedidos para contratar con el Estado. La entidad otorga la BUENA PRO a la cotización de menor precio, debiendo verificar previamente que el proveedor cuente con inscripción vigente en el RNP”. =====
 en cumplimiento de la normativa se tiene las siguientes ofertas: =====

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	RUC	FECHA DE PRESENTACION	ESTADO
1	CORPORACION KAMIRSA PERU S.A.C.	20608881566	26/11/2024	VALIDO
2	CUELLAR ASCANOA ANDERSON LUIS	10716059907	26/11/2024	VALIDO
3	LOGISTIC & SOLUTIONS ADVINCULA S.A.C.	20610508589	26/11/2024	VALIDO

Acto seguido se procede con la verificación de declaración jurada de postores de no encontrarse impedidos para contratar con el Estado y el Registro Nacional de Proveedores RNP. =====

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	RUC	EE.TT	RNP	ESTADO
1	ANDILSAS INVERSIONES CORPORATIVAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ANDILSAS INVERSIONES	20547008571	CUMPLE	VIGENTE	VALIDO

		UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION LICENCIADA	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	OFICINA DE ABASTECIMIENTO
---	---	--	--	------------------------------

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

DESIGNADO MEDIANTE RESOLUCION DIRECTORAL ADMINISTRATIVA N° 020-2024-DGA-UNDAC

	CORPORATIVAS S.A.C				
2	INVERSIONES COESKE S.A.C.	20605110623	CUMPLE	VIGENTE	VALIDO
3	GRUPO F & H S.A.C.	20600279425	CUMPLE	VIGENTE	VALIDO

Se procede con la comparación de precios de las ofertas presentadas. =====

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	RUC	MONTO OFERTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
1	GRUPO F & H S.A.C.	20600279425	S/ 62,895.00	1er
2	ANDILSAS INVERSIONES CORPORATIVAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ANDILSAS INVERSIONES CORPORATIVAS S.A.C	20547008571	S/ 66,675.00	2do
3	INVERSIONES COESKE S.A.C.	20605110623	S/ 70,650.00	3ro

Se procede con el otorgamiento de la Buena Pro según Art. N° 99.2 del Reglamento de la Ley de contrataciones del Estado. La Entidad otorga la Buena pro a la cotización de menor precio.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
De acuerdo con los resultados de Comparación de Precios, el OEC otorga la Buena Pro al postor:		
GRUPO F & H S.A.C. RUC 20600279425	S/ 62,895.00	(Sesenta y dos mil ochocientos noventa y cinco con 00/100 soles)

No habiendo ninguna observación por parte del órgano a cargo del procedimiento de selección, da por concluido este acto y firma al pie del presente en señal de conformidad siendo las 19:51 horas del 2 de diciembre del 2024, y que los resultados de este acto sean publicados en la plataforma del SEACE. =====

Ing. Gustavo INOCENTE CHACON
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES